

i ASIGNATURA EL PROYECTO EDUCATIVO EN LA EDUCACIÓN INFANTIL I

Código	41118016
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
Módulo	MÓDULO VII - LA ESCUELA EN EDUCACIÓN INFANTIL
Materia	MATERIA VII.2 EL PROYECTO EDUCATIVO EN EDUCA ...
Curso	2
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C133 - DIDACTICA

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

El alumnado Erasmus deberá acreditar, al menos, un nivel B1 de español para cursar esta asignatura.

🎓 RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
-----	------------

Código Seguro de verificación: r+HfCk0LmfJOjkGWwnmDzA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019	
ID. FIRMA	angus.uca.es	r+HfCk0LmfJOjkGWwnmDzA==	PÁGINA	1/11



r+HfCk0LmfJOjkGWwnmDzA==

Id.	Resultados
1.	Reconocer que cualquier proceso de cambio está estrechamente vinculado a opciones ideológicas y axiológicas. (B28)
2.	Identificar la innovación educativa como un fenómeno sumamente complejo, sutil y controvertido, por la propia idiosincrasia de los procesos educativos. (B28)
3.	Reconocer que la innovación educativa es consustancial con la propia finalidad de la educación: la mejora y el progreso, tanto en su dimensión individual como social. (B28)
4.	Reflexionar sobre el papel que desempeña el profesorado como agente esencial en la innovación y analizar los principales rasgos que caracterizan al docente investigador-innovador: actitud autocrítica, flexibilidad, capacidad de iniciativa y toma de decisiones, trabajo en equipo. -Identificar los principales obstáculos o dificultades con los que se encuentra el docente innovador en la escuela actual. (B28)
5.	Disponer de criterios para analizar experiencias internacionales innovadoras identificando las dimensiones sustantivas de la innovación: cambios en las finalidades educativas, estrategias, contenidos, modelo organizativo, etc. (B28)
6.	Comprender la filosofía pedagógica y democrática de las escuelas infantiles de Reggio Emilia (B28)
7.	Reconocer que los planteamientos de Reggio Emilia reflejan un compromiso político, social y cultural de la educación. (B28)
8.	Conocer el movimiento social surgido bajo la inspiración de Reggio Emilia en contextos sociales y culturales diferentes (países nórdicos y Estados Unidos). (B28)

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la	GENERAL

Código Seguro de verificación: r+HfCk0LmfJOjkGWwnmDzA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/11



r+HfCk0LmfJOjkGWwnmDzA==

Id.	Competencia	Tipo
CG28	Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en educación infantil	GENERAL

CONTENIDOS

- 1- El significado de la innovación en la enseñanza.
- 2- La investigación del docente como instrumento para la mejora de las prácticas escolares.
- 3- El movimiento de la Escuela Nueva como inicio de experiencias innovadoras en educación infantil.
- 4- Los planteamientos de las escuelas Reggio Emilia como reflejo del pensamiento más coherente y completo sobre la educación infantil del siglo XX.
- 5- Las escuelas Reggio como escenarios en los que los niños y las niñas pueden crecer, disfrutar y construir su cultura.
- 6- La repercusión internacional del movimiento Reggio Emilia.
- 7- Experiencias innovadoras en España: las escuelas infantiles municipales de Berriozar (Navarra), las escuelas infantiles municipales de Granada, la obra de Carmen Díez Navarro...

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

Código Seguro de verificación: r+HfCk0LmfJOjkGWwnmDzA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/11



r+HfCk0LmfJOjkGWwnmDzA==

- Rigor y profundidad en el análisis de los textos, experiencias presentadas y temática de la asignatura.
- Fundamentación de los argumentos utilizados y originalidad de las ideas expuestas.
- Complejidad de las relaciones establecidas entre los conceptos.
- Autonomía y crítica en relación con el conocimiento.

Procedimiento de calificación

El/la estudiante deberá superar todas y cada una de las tareas de evaluación solicitadas por el/la docente.

* La evaluación será continua y formativa.

- Para emitir la calificación del alumnado, el profesorado se remitirá a los criterios de valoración expuestos en los procedimientos de evaluación. Esta valoración quedará reflejada en la calificación de la siguiente manera: Para aprobar la asignatura es necesaria la corrección ortográfica y de expresión así como el establecimiento de relaciones entre los conceptos de las temáticas analizadas. Las calificaciones de notable y sobresaliente requieren además de la corrección ortográfica y de expresión, un nivel medio y alto, respectivamente, en los demás criterios apuntados: elaboración de relaciones entre conceptos, argumentación, coherencia, claridad y elaboración personal de las ideas, creatividad y fundamentación de las mismas.

- La reproducción parcial o total de información de fuentes diversas (libros, artículos de revistas, documentos extraídos de internet, trabajos de compañeros/compañeras), sin citar debidamente las mismas (entrecomillando los párrafos citados textualmente, con indicación de la referencia), supondrá un suspenso sin posibilidad de reelaboración durante el desarrollo de la asignatura.

En este caso, los/as estudiantes habrán de presentar dichos trabajos y pruebas escritas y/o ensayo en la siguiente convocatoria oficial.

- La entrega de los trabajos y actividades solicitadas y el cumplimiento de las exigencias de participación establecidos son requisitos necesarios para aprobar la asignatura. La asistencia en horas presenciales es obligatoria para el alumnado que quiera seguir el proceso normal de evaluación de la asignatura, no pudiendo ser inferior al 80% del total.

Código Seguro de verificación: r+HfCk0LmfJOjkGWwnmDzA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/11



r+HfCk0LmfJOjkGWwnmDzA==

- Los/as estudiantes con la asignatura suspensa mantendrán la calificación de las actividades y/o pruebas superadas hasta la finalización del siguiente curso académico, siendo evaluados por el mismo docente con el que cursaron la asignatura. Si el/la estudiante quisiera ser evaluado/a por un/a docente distinto, deberá cursar de nuevo la asignatura con éste/a.

El alumnado que no haya cumplido con el porcentaje de asistencia y/o suspendido la evaluación en su primera convocatoria o no se presente a esta, podrá presentarse a un examen global de la asignatura, consistente en una o más actividades de evaluación, en la convocatoria oficial del siguiente semestre y siguientes, dentro del mismo curso académico. Así, en las asignaturas del primer semestre podrán realizarlo a partir de junio y en las del segundo a partir de septiembre. En ningún caso esta evaluación global podrá suponer penalización/reducción en la nota obtenida.

Código Seguro de verificación: r+HfCk0LmfJOjkGWnmDzA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	r+HfCk0LmfJOjkGWnmDzA==	PÁGINA 5/11



r+HfCk0LmfJOjkGWnmDzA==

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
<p>- Realización de trabajos/ensayos en grupo (análisis de experiencias, resolución de problemas, análisis de lecturas y documentos elaborados durante el curso,...).</p> <p>Criterios de valoración de los trabajos/ensayos grupales en relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Corrección ortográfica, sintáctica y gramatical. Claridad expositiva, estilo propio (no repetición de lo leído) y originalidad. - Calidad, fundamentación y grado de argumentación propia. - Complejidad de las relaciones establecidas entre los conceptos. 	TRABAJO EN GRUPO
<p>- Realización de trabajos/ensayos individuales (análisis de experiencias, resolución de problemas, análisis de lecturas y documentos elaborados durante el curso,...).</p> <p>Criterios de valoración de los trabajos/ensayos individuales en relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Corrección ortográfica, sintáctica y gramatical. Claridad expositiva, estilo propio (no repetición de lo leído) y originalidad. - Calidad, fundamentación y grado de argumentación propia. - Complejidad de las relaciones establecidas entre los conceptos. 	TRABAJO INDIVIDUAL
<p>- Prueba individual escrita de aplicación práctica de las competencias trabajadas en la asignatura.</p> <p>Criterios de valoración de los trabajos/ensayos individuales en relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Corrección ortográfica, sintáctica y gramatical. Claridad expositiva, estilo propio (no repetición de lo leído) y originalidad. - Calidad, fundamentación y grado de argumentación propia. - Complejidad de las relaciones establecidas entre los conceptos. 	TRABAJO INDIVIDUAL

Código Seguro de verificación: r+HfCk0LmfJOjkGWwnmDzA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	6/11



r+HfCk0LmfJOjkGWwnmDzA==

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
SIERRA NIETO, JOSE EDUARDO	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	Sí

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	<p>SESIONES TEÓRICAS MÉTODO EXPOSITIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación, exposición y análisis de los diferentes temas o problemas relacionados con la innovación educativa para tratar las nociones, conceptos y procedimientos fundamentales de la asignatura con participación del alumnado. - Presentación de experiencias relevantes de innovación para su análisis y discusión en base a los ejes fundamentales de la innovación en educación, en busca de alcanzar una comprensión profunda de dichos procesos. <p>APRENDIZAJE COOPERATIVO RESOLUCIÓN DE EJERCICIOS Y PROBLEMAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planteamiento de situaciones-problema para cuya resolución el alumnado tenga que acudir a los conocimientos, conceptos y procedimientos propios de la innovación educativa y usarlos de forma aplicada en su resolución. (Aprendizaje basado en problemas) - Exposiciones de trabajos de los grupos de alumnos/as seguidos de debate.

Código Seguro de verificación: r+HfCk0LmfJOjkGWwnmDzA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	7/11



r+HfCk0LmfJOjkGWwnmDzA==

Actividad	Horas	Detalle
02 Prácticas, seminarios y problemas	12	<p>SESIONES PRÁCTICAS</p> <p>TALLERES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sesiones de interacción y actividad del profesor con el alumno o con el grupo que permite facilitar la elaboración significativa del conocimiento a través de la resolución de dudas y aclaraciones. <p>RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planteamiento de situaciones-problema focalizados en aspectos concretos de la innovación educativa para cuya resolución el alumnado tenga que acudir a los conocimientos, conceptos y procedimientos propios de la asignatura y usarlos de forma aplicada en su resolución. - Realización de proyectos por parte del alumnado, en los que tengan que analizar y aplicar conocimientos, conceptos y procedimientos referentes a la innovación educativa (Aprendizaje orientado a proyectos) - Planteamiento de ejercicios y problemas focalizados en aspectos concretos referentes a la innovación educativa, para su análisis y resolución con la idea de profundizar y comprender dichos procesos (Resolución de ejercicios y problemas)
06 Prácticas de salida de campo	4	
10 Actividades formativas no presenciales	50	<p>TARBAJO AUTÓNOMO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudio del alumnado. - Preparación individual de lecturas, trabajos, proyectos, etc., para aplicar el conocimiento y debatir con el grupo. - Búsqueda, selección y análisis individuales y grupales de información relativa a las temáticas de la asignatura.

Código Seguro de verificación: r+HfCk0LmfJOjkGWwnmDzA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	8/11



r+HfCk0LmfJOjkGWwnmDzA==

Actividad	Horas	Detalle
11 Actividades formativas de tutorías	22	- Sesiones de interacción con el alumnado de forma individual o en grupo muy reducido para solventar dudas y profundizar en la comprensión de la temática de la signatura de cara a facilitar la construcción de un conocimiento más sólido y elaborado por parte del alumnado.
12 Actividades de evaluación	10	EVALUACIÓN: - Preparación de ensayos y trabajos orales y/o escritos individuales y/o grupales, empleados para el seguimiento del proceso de aprendizaje. - Actividades de seguimiento de las posibles dificultades del alumnado con la asignatura y su temática de cara a la comprensión y detección de posibles interferencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
13 Otras actividades	20	-Actividades propuestas por los docentes para ampliar y concretar el conocimiento de la materia. -Invitación a personas de destacado interés implicadas en experiencias educativas relevantes para la temática de la asignatura. -Actividades formativas propuestas por la Facultad y por la Universidad.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

AA.VV (2000): Pedagogías del siglo XX. Cuadernos de Pedagogía. Especial 25 años. Barcelona, Ed. CISS PRAXIS. Beltrán Llavador, F. y San Martín Alonso, A. (2000) Diseñar la coherencia escolar. Bases para el proyecto educativo. Madrid. Morata. BERESALUCE, Rosario (2009): Las escuelas municipales de Reggio Emilia como modelo de calidad en la etapa de educación infantil. Alicante, Ed. Club Universitario. Carbonell, J. (2001): La aventura de innovar: El cambio en la escuela. Madrid, Morata. Contreras Domingo, J. (): Una educación diferente.

Código Seguro de verificación: r+HfCk0LmfJOjkGWwnmDzA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	9/11



r+HfCk0LmfJOjkGWwnmDzA==

Cuadernos de Pedagogía, 341, pp. 12-17. Díez Navarro, C. (2007): Mi escuela sabe a naranja. Estar y ser en la Educación infantil. Barcelona, Grao. EIM Arlequín (2008): Viviendo el barrio: haciendo escuela de 0 a 6 años. Barcelona, Octaedro. Fernández, M. y Alcaraz, N. (coords.) (2016): Innovación educativa. Más allá de la ficción. Madrid: Pirámide. FORTUNATI, Aldo (2006): La educación de los niños como proyecto de comunidad: niños, educadores y padres en las escuela infantiles y en los nuevos servicios para la infancia y la familia. Barcelona, Octaedro. Hoyuelos Alfredo (2001): La construcción de un modelo. Cuadernos de Pedagogía. Nº 307, pp. 63-66. Jerome Bruner (2001): Reggio fuera de Reggio. Cuadernos de Pedagogía. Nº 307, pp. 74-84. Jurado Carmona, C. (2000): La educación infantil en países europeos. Andalucía educativa, Nº 19. Martínez Bonafé, J. (2002): ¿Qué son los MRP? Cuadernos de Pedagogía, Nº 311, pp. 85-89. Martínez Cerón, G. (2009): De la guardería a la escuela infantil. Un largo camino por recorrer. Educación infantil. Puyol Maura, M. A. (2009): ¿Cómo debería ser y qué reformas requiere la formación del profesorado? Educación infantil. Rousseau, J. (1985): Emilio o de la Educación. Madrid. Biblioteca EDAF. Santos Guerra, M. A. (2003). Una flecha en la diana. La evaluación como aprendizaje. Madrid. Narcea. Sergio Spaggiari (2001): Atravesar los límites. Cuadernos de Pedagogía. Nº 307, pp. 58-62. Trillo Alonso, F. "El profesorado y el desarrollo curricular: tres estilos de hacer escuela". Yavoy, M. C. (2015). Camino a la escuela. Barcelona: Alrevés.

Bibliografía específica

Carbonel Sebarroja, J. (1994). Escuela Micael. Cuaderno de Pedagogía. Nº 229. Carbonel Sebarroja, J. (1994). Escuela libre Paideial. Cuaderno de Pedagogía. Nº 247. Bernal, J. L., y Gil, M. T. (). Escuelas aceleradas. Un sueño que se hace realidad. Cuaderno de Pedagogía. Nº 285. Fort Casamartina. A. M. (). Summerhill o la escuela de la vida. Cuaderno de Pedagogía. Nº 252. González Minguellón, B. (2003): El Roure. Escuela viva. Revista de Cooperación Educativa, Nº 71-72. González Minguellón, B. (): El Roure. Una escuela para cuidar el alma infantil. Cuadernos de Pedagogía, 341, pp. 30-34. Martín, M. (2010): Una escuela de oportunidades llena de color. Cuadernos de Pedagogía, Nº 397, pp. MERITXELL BONÀS I SOLÀ (2012). Los posibles de la escuela pública. Cuadernos de Pedagogía. Nº 428 (55-59). Narváez, E. (2006). una mirada a la escuela nueva. Educere. Nº 035. (629-636). Wild, R. (): El centro experimental Pestalozzi. Cuadernos de Pedagogía, Nº 341, pp. 18-21.

Código Seguro de verificación: r+HfCk0LmfJOjkGWwnmDzA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	10/11



r+HfCk0LmfJOjkGWwnmDzA==

Bibliografía ampliación

CONNELL, R.W. (1997) Escuelas y justicia social. Morata: Madrid
 MURILLO, J.F. Y RODRÍGUEZ, S (1994) Una experiencia sobre participación de alumnos. En cuadernos de pedagogía, nº 224, abril 1994, pp 24-28.
 MURILLO, J.F. Y RODRÍGUEZ, S (1997) Una escuela plural y diversa. La investigación. En cuadernos de pedagogía, nº 262, Octubre.
 STENHOUSE, L (1987) La investigación como base de la enseñanza. Morata: Madrid
 STENHOUSE, L (1984) Investigación y desarrollo del currículum. Morata: Madrid
 SCHÖN, D.A (1992) La formación de profesionales reflexivos. Paidós: Barcelona
 TORRES SANTOME, J (1994) Globalización e interdisciplinariedad: el currículum integrado. Morata: Madrid
 Algunos enlaces recomendados:
 Blog Educativo "El Adarve" (M. A. Santos Guerra) URL
 Revista: Aula de Innovación Educativa URL
 Revista: Cuadernos de Pedagogía URL
 Revista de Educación (Versión electrónica) URL
 BLOG: Diario de una maestra URL
 EDUCATUBE (El youtube para docentes) URL
 Cmorsc: Blog sobre innovación URL

COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación: r+HfCk0LmfJOjkGWwnmDzA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	r+HfCk0LmfJOjkGWwnmDzA==	PÁGINA 11/11



r+HfCk0LmfJOjkGWwnmDzA==